



Guatemala, 25 de marzo de 2026

AMCHAM GUATEMALA HACE UN LLAMADO A GARANTIZAR LA LIBRE LOCOMOCIÓN

AmCham Guatemala expresa su preocupación por los bloqueos registrados en distintos puntos del país y sus efectos sobre la movilidad de los ciudadanos, el funcionamiento de la economía y la estabilidad nacional.

Si bien reconoce el derecho a manifestar, enfatiza que este no debe vulnerar otros derechos fundamentales, en particular la libre locomoción, ni afectar el normal desarrollo de la actividad económica y social.

En ese sentido, hace un llamado a las autoridades para que, en el marco de la ley:

- **Garanticen la libre locomoción;**
- **Restablezcan el tránsito en las principales rutas; y**
- **Aseguren la continuidad de la actividad económica.**

Asimismo, exhorta al Organismo Ejecutivo y al Congreso a impulsar soluciones institucionales que atiendan las causas del conflicto y eviten su recurrencia.

AmCham Guatemala reitera su compromiso con el Estado de Derecho, la certeza jurídica y un entorno favorable para la inversión y el desarrollo económico del país.

Acerca de AmCham Guatemala

La Cámara de Comercio Americana en Guatemala forma parte de la Cámara de Comercio de Estados Unidos desde hace 56 años, con el objetivo de fortalecer la actividad económica y la libre empresa entre ambos países. AmCham es la mayor federación de negocios en el mundo, miembro de la Asociación de Cámaras de Comercio en América Latina (AACCLA), una organización empresarial del continente americano con más de 20 mil empresas que mantienen relaciones comerciales en Estados Unidos y con más de 3 millones de socios en Latinoamérica.

AmCham Guatemala guarda los derechos de autor de este documento y autoriza su reproducción y difusión.

AmCham Guatemala     